

Madrid 19 de Octubre de 1854.

Muy Sr. nuestro: Ante todo y sin perjuicio de dar á V. mas minuciosos detalles sobre el resultado de mi viaje ayer al Senado de la mayor parte de los ministros, empezaremos por decir á V. que lejos de producir este viaje la crisis que se esperaba y de que nosotros dudabamos con razon, ha confirmado en su idea á todos los ministros de presentarse juntos ante la Asamblea nacional. Para llegar á este resultado lo mas importante ha sido que aun suponiendo que se hallen de un lado Espartero y Allende Salazar y del otro O'Donnell y sus demas compañeros, Espartero y O'Donnell han marchado siempre en la mejor armonia, y en esta ocasion, y en esta ocasion han reconocido que toda desunion perderia á ambos y acaso al movimiento de Julio con ellos. Por esto ve ra V. como los periodicos que reciben directamente inspiraciones del ministerio no solo niegan hoy que haya habido crisis sino que tratan de desfigurar lo que ha estado á punto de producirse. El Voto Nacional por ejemplo, dice, que el gobierno ni ninguno de sus individuos ha pensado tomar la iniciativa para presentar á las proximas Cortes el proyecto de Constitucion; y que lo que ha habido es un desacuerdo, manifestado por varios ministros, de que todos se quisieran de acuerdo respecto de las bases de la futura ley fundamental, con el objeto de estar perfectamente unidos en ideas cuando tuviesen que hablar en las sesiones" esto dicho por el Voto Nacional despues que es tan sabido todo lo que ha pasado, prueba cuando menos que todos desean llegar ante la Asamblea y no aparecer divididos.

Ya está formulado el proyecto de reorganizacion de la Milicia Nacional. La comision que el gobierno nombró con este objeto eligió de entre sus individuos á tres redactores y estos reunieron anteayer á sus compañeros para darles cuenta de su trabajo. Pese con efecto el proyecto ante la comision reunida, y lo mas importante que sobre el podemos decir es que se trata de que no ingresen en la Milicia Nacional sino los hombres que tengan existencia propia por sus rentas industria ó trabajo, y que una vez planteada la ley que se proyecta la Milicia Nacional existente debe reorganizarse con arreglo á la misma. Hemos citado especialmente estas dos condiciones del proyecto porque en ellas fundaron su oposicion, algunos aunque pocos de los individuos de la comision y porque sobre ellas versaran los debates de la misma antes de remitirse el proyecto formulado al gobierno.

En una correspondencia de Paris dirigida á la Independencia Helga se dice que Maria Cristina debe permanecer todavia algun tiempo en el Pirineo por no ser cierto que el gobierno frances la haya intimado abandonar las aguas de Bagneres. Por una casualidad el corresponsal del Clamor en Tarbes habla tambien de que aquella Señora andaba buscando casa en esta ciudad. Y nosotros con el derecho que nos da la exactitud de todas las noticias que hemos dado á V. le aseguramos que Maria Cristina está decidida á salir, si es que ya no ha salido pora Paris y que si no ha emprendido ya su viaje es porque al pedirle el gobierno frances que abandone el Pirineo por deferencia hacia el Español no la ha puesto filars por venturoso para hacerlo y la Reina madre ha querido ver si antes de su partida disminuia la fuerza del color morbo en la Capital de Francia.

En otra correspondencia de Madrid dicen á la Presse que el gabinete Español prepara grandes proyectos de obras publicas referentes á Carreteras, Caminos de hierro y Canales de navegacion y riego, proponiendose hacer, con objeto de llevarlos á cabo, un llamamiento á los Capitalistas nacionales y extra-

Anteayer firmó S. M. y hoy publica la Gaceta un real decreto suprimiendo la Cámara eclesiástica y sustituyendo esta con otra denominada del Real Patronato. La nueva cámara tendrá solo facultades consultivas pero en las cuestiones que se refieran al Patronato real tendrá todas las que pertenecieron a la antigua Cámara de Castilla con el examen de bulas, breves y despachos pontificios y demas que se refiera a la solicitud de bulas y paces a Roma. También la nueva Cámara entenderá provisionalmente de los negocios contenciosos administrativos que surjan de los del Patronato real. La Cámara se compondrá de un Presidente que será el Sr. Seijas, de un decano Vice-Presidente que lo será siempre el presidente del Tribunal Supremo de Justicia, de cinco vocales que lo serán actualmente los Sr. Saborda, Rodríguez Samaleno, Ugera, Temprado y Cabo-Beber; del Fiscal del Tribunal Supremo de Justicia como Fiscal y de un Teniente Fiscal el Sr. Mendez unico que en la cámara disfrutará sueldo o una gratificación de 20,000 r.

Por real orden de 19 del actual los licenciados por la Universidad de la Habana incorporarán sus grados en nuestras Universidades con solo solicitarlo y abonar 100 r. por los nuevos títulos que se les expedirán al cancelarse los primitivos.

La deuda flotante se ha aumentado según los estados oficiales, en el mes de Setiembre en unos 22 millones de reales. Importaba dicha deuda en 1.º de Setiembre 561.274,375 r. Durante el mes de Setiembre se hicieron giros por valor de 147.319,849 r. 10 nrs. de los cuales se libró sobre los sobrantes de la Habana y Puerto Rico 41.265,620. En el mismo mes de Setiembre se recogieron letras y pagarés por valor de 125.361,389 r. 2 nrs. Y por consiguiente la deuda flotante ascendía en 1.º de Octubre a 583.232,896 r. En las letras y pagarés giradas en Setiembre se ha abonado a los particulares un 10 p% y 9 al Banco de San Fernando. En los giros sobre Ultramar el descuento ha sido solamente del 8.

Desde Junio a Setiembre ambos inclusivos las casas de moneda de España han adquirido pastas por valor de 45.090,239 r. con las cuales se han acuñado 32,150.000 r. en billetes de 100 r.; 10.540.800 en pesetas duros, 1,958.140 r. en piezas de 50 r. y medio millón próximamente en monedas de 4, 2 y 1 real.

Por las noticias que en el discurso de la mañana hemos ido adquiriendo no falta motivo ayer para creer que estuvimos seriamente amagados de una crisis ministerial, a menos parcial y exclusiva al Sr. Ministro de Hacienda. Pero la reunión positiva de todos los ministros en el Pardo, a excepción del Sr. Collado, y las explicaciones que fueron consiguientes, entre los ministros que se creían respectivamente agraviados por lo dicho por algunos periódicos, aminoraron el que se desbarancara la nube; conviniendo todos en emplear su especial influencia en procurar que la opinión se rectificara. Como consecuencia de este acuerdo habrá visto hoy que el Nación y el Clamor Público se encargan de declarar que es un absurdo cuanto se ha dicho sobre proyectos de dictadura; que el Diario Español diga que no quiso aludir con su celebre artículo del martes al Duque de la Victoria y que entonces dijo fue efecto de su obstinada voluntad; y que el periódico "Adelante" órgano de las ideas más avanzadas manifieste hoy que no aspira de ningún modo a la destrucción de la monarquía y si a que se conserve rodeada de instituciones democráticas.

Otra de las cuestiones que ayer quedaron resueltas en el consejo de Ministros presidido por S. M. fue la referente a la apertura de la Cámara. S. M. la Reina manifestó explícitamente su determinación de abrir las sesiones consignando en un discurso su propósito de rodear al trono con instituciones constitucionales y altamente provechosas al pueblo Español que sostuvo su bacilar trono cuando niño y que en todas ocasiones le ha dado pruebas de amor y respeto. Como es el

Suponer ningún ministro tubo que hacer objecion alguna al jurto de S. M. y de esta manera se ha desvanecido el temor de que hubiera surgido una nueva dificultad en el seno del gabinete cosa que llego a temerse cuando se vio al Clamor Publico sostener la inutilidad del discurso regio al mismo tiempo que se sabia que la mayoría de los ministros lo creian indispensable.

El correo extranjero llegado hoy no trae una sola noticia nueva sobre las operaciones del ejército aliado en la Crimea. Tampoco por corresponder al Domingo nos dice nada sobre el movimiento de fondos de Paris y Londres, si bien ya ayer dimos noticias mas adelantadas del primer punto que nos fueron comunicadas por el telegrafo.

Nuestros fondos estuvieron buscados el día 14 en Bruselas habiendo plata para la diferida a 18 $\frac{3}{8}$ y para la consolidada a 33. En Londres el mismo día 14 se cotizo la diferida española a 18 $\frac{3}{4}$, sosteniendo muchos tenedores el precio de 19. En la Bolsa de Amberes donde el 14 hubo un caso movimiento habia plata para nuestra diferida a 18 $\frac{3}{8}$ y se pedia por el consolidado a 33 $\frac{3}{8}$. En Amsterdam el 13 quedaron la diferida a 18 $\frac{3}{8}$, el exterior a 38 y el interior a 33 $\frac{3}{8}$. En Franco el 12 habia plata para nuestro interior a 32 $\frac{3}{8}$.

Hoy por la tarde insisten algunos amigos de algunos ministros en querer persuadir al publico en que no solo no hay el menor motivo para creer en una crisis ministerial sino que no ha habido nunca motivo plausible para esperarla. Lo primero es cierto: lo segundo no, si quiera por el objeto con que se sostiene. Es positivo cuanto hemos dicho a V. sucesivamente sobre las diferencias suscitadas en el seno del gabinete, y ahora añadiremos, fiados en el título de la correspondencia, que el Duque de la Victoria hasta mostrarse resignado a dejar el ministerio y retirarse a su groso si en la cuestion de proyecto de Constitucion no hubiera hecho sacrificio de sus opiniones la mayoría. Diremos mas: personas que lo aguardan todo de un ministerio de ideas mas absolutas en politica no ocultan su deseo de que el Duque abandone a sus colegas. Esto se decia ayer lo mismo en honor de la verdad el Duque de la Victoria parece hoy completamente unido a sus compañeros y desmintiendo con sus actos las calumnias de los que suponen que aspira a formar un ministerio con hombres que le sean personalmente adictos antes de la reunion de la Asamblea, porque supone que en esta no han de ser sus amigos personales los que obtengan mas sufragios.

Partiendo del principio ya indudable de que S. M. la Reina abrirá en persona las Cortes se tiene por seguro que los hombres de ideas monárquicas si quieren sean ardientemente progresistas aprovecharán la primera ocasion que se les presente para demostrar su afecto a la institucion del Trono y a la persona de S. M.; y parece que esta misma Señora ha mostrado deseos de entregar ella misma sus banderas a la Milicia Nacional, cosa hace mucho tiempo sabida para demostrar que de mejor buena fe desea ella asentar su Trono sobre el afecto nacional y las instituciones Constitucionales.

Aunque creemos la noticia demasiado prematura no queremos callar por cuanto es curiosa y puede considerarse como una consecuencia de la situacion especial del gabinete que se asegura hoy que no estando probablemente los ministros acordados sobre la persona que deba ocupar la Presidencia interina de la Asamblea, se abstendrá el ministerio de presentar candidato y se dividiran los votos entre el general don Miguel apoyado por la fraccion mas ardiente de la Cámara y el general don Juan Pando que están dispuestos a aceptar los conservadores y que votaron la mayoría de los actuales ministros y progresistas de ideas mas templadas. Damos a V. con tanta anticipacion esta noticia por que desde que consultamos en que el gabinete llegara tal como se halla hoy constituido al día de la apertura la lucha se entablara ante la Asamblea y la primera escaramuza será la eleccion de Presidente.

La Bolsa de hoy de Madrid ha estado tan desanimada como la de los días anteriores y no se ha publicado en ella ninguna operación

El 3 consolidado no ha llegado a cotizarse, que sepamos si bien puede calcularse que su precio hoy de 93-75.

Sobre la diferida se ha hecho un pie después de Bolsa a 17-50 pero su verdadero precio es 17-75

La amortizable de 1ª no ha jugado. La de 2ª se ha hecho a 5-50.

De carreteras se han buscado las de abril de 2000 r. pagadas a 69-75 solo había papel a 70

El Cambio sobre Paris ha quedado a 5-27 Sobre Londres 'corte se han hecho 800 libras a 50-45: a toda fecha a 50-90.

Sin mas por hoy es de V. S.

J. B. S. M.

H. Zuboaga